H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 7 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA CONESTRUCTURA, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1 PZA. Construcción de Recámara en Fracc. López Portillo, 1 PZA. Construcción de Recámara en Fracc. San Marcos, 1 PZA. Construcción de Recámara en Fracc. Pozo Bravo
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE 03 RECÁMARAS ADICIONALES EN PLANTA BAJA. ZONA 03 - PB, VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, AGUASCALIENTES Mpio.
UBICACIÓN DE LA OBRA:	VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD
PROGRAMA:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
SUB-PROGRAMA:	Vivienda
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
OFICIO DE APROBACIÓN:	2022-FISMDF-0093-001-08303-047 MOD. FINAL
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0093-2022
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	$352,571.36 $352,571.36
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 15 de Septiembre de 2022 TÉRMINO: 29 de Octubre de 2022
PLAZO REAL:	INICIO: 15 de Septiembre de 2022 TÉRMINO: 29 de Octubre de 2022

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

$352,571.36 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 36/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	$105,771.41	14 Sep 2022
	1	$144,964.81	Del 15 Sep 2022 al 28 Sep 2022
	2	$73,814.29	Del 29 Sep 2022 al 15 Oct 2022
	3(Finiquito)	$28,020.85	Del 16 Oct 2022 al 29 Oct 2022
		$352,571.36	

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

$0.00 **(CERO PESOS 00/100 M.N.)**

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 4379-00484-7

OTORGADA POR LA COMPAÑIA ASERTA

POR UN MONTO DE $35,257.14

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

CELIO MURO CORNEJO
SUPERVISOR

ADRIAN LEVI HERNANDEZ DE LUNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ
DIRECTORA DE SUPERVISIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

POR EL CONTRATISTA

CONESTRUCTURA, S.A. DE C.V.